

TURISMO ÉTNICO INDÍGENA: DEFINIÇÃO CONCEPTUAL, POTENCIALIDADES Y DESAFÍOS EN BRASIL

INDIGENOUS ETHNIC TOURISM: CONCEPTUAL DEFINITION, POTENTIALITIES, AND CHALLENGES IN BRAZIL

TURISMO ÉTNICO INDÍGENA: BALIZAMENTO CONCEITUAL, POTENCIALIDADES E DESAFIOS NO BRASIL

NADSON NEI SILVA DE SOUZA¹

MARTA DE AZEVEDO IRVING²

CECÍLIA DE MELLO E SOUZA²

MARCELO AUGUSTO GURGEL DE LIMA³

¹ CENTRO FEDERAL DE EDUCAÇÃO TECNOLÓGICA CELSO SUCKOW DA FONSECA,
RIO DE JANEIRO, RIO DE JANEIRO, BRASIL

² UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO, RIO DE JANEIRO, RIO DE JANEIRO, BRASIL

³ UNIVERSIDADE ESTADUAL DE GOIÁS, GOIÂNIA, GOIÁS, BRASIL

DATA DE SUBMISSÃO: 28/01/2020 – **DATA DE ACEITE:** 25/11/2020

RESUMEN: Frente a los impactos socio ambientales generados por el turismo contemporáneo, el turismo étnico indígena comienza a entrar en discusión como un camino posible para la conservación de los recursos naturales y de las tradiciones culturales. Así, basándose de una investigación bibliográfica y documental para la construcción de una definición preliminar acerca del tema, este artículo tiene como reto interpretar, críticamente, como se expresa la noción de turismo étnico indígena, en la producción académica nacional y las narrativas de políticas públicas, con enfoque en la *Instrução Normativa nº.03/2015*, el instrumento legal de referencia acerca del tema en Brasil. Los resultados de esta investigación parecen indicar que aún no existe una perspectiva conceptual consensual sobre el turismo étnico indígena, aunque sean muchas las posibilidades en esta dirección, los retos para su consolidación en el país también son ilimitados. La errónea caracterización cultural y el desarrollo de mecanismos para el fortalecimiento del protagonismo en las poblaciones indígenas en la implementación de proyectos turísticos en sus territorios constituyen ejemplos de los desafíos en este sentido.

Nadson Professor Centro Federal de Educação Tecnológica Celso Suckow da Fonseca, Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil. E-mail: labrupe@gmail.com. Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-3669-0691>

Marta Professora Titular do Programa de Pós-Graduação em Psicossociologia de Comunidades e Ecologia Social e do Programa de Pós-Graduação em Políticas Públicas, Estratégias e Desenvolvimento, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil. E-mail: marta.irving@mls.com.br. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2677-818X>.

Cecília Professora Titular da UFRJ, colaboradora na Pós-graduação em Psicossociologia de Comunidades e Ecologia Social, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil. E-mail: cdemelloesouza@gmail.com. Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-3393-9378>

Marcelo Professor substituto da Universidade Estadual de Goiás, Goiânia, Goiás, Brasil. E-mail: marceloaglima@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8935-2162>.



PALABRAS CLAVE: turismo étnico indígena, terras indígenas, políticas públicas.

ABSTRACT: Faced with the socio-environmental impacts generated by contemporary tourism, indigenous ethnic tourism has been discussed as a possible means of preserving natural resources and cultural traditions. This article uses bibliographic and documentary research to construct a preliminary definition of the theme, aiming to critically interpret how the notion of indigenous ethnic tourism is expressed in the national academic production and in the narratives of public policies. It focuses specifically on Normative Instruction no. 03/2015, the main legislative instrument on the subject in Brazil. The results of this research seem to indicate that there is no consensus as to the conceptual perspective of indigenous ethnic tourism. There are potentialities in this regard, but there are also numerous challenges to its consolidation in the country, such as cultural mischaracterization and the need to develop mechanisms to strengthen the role of indigenous peoples in the implementation of tourism projects in their territories.

KEYWORDS: indigenous ethnic tourism, indigenous lands, public policies.

RESUMO: Diante dos impactos socioambientais gerados pelo turismo contemporâneo, o turismo étnico indígena, vem sendo debatido como uma via possível para a conservação dos recursos naturais e das tradições culturais. Para um país como o Brasil, reconhecido, internacionalmente, por sua riqueza em termos de patrimônio natural e pela sua diversidade cultural, esse tende a ser um debate de importância central. Com base neste breve contexto e, utilizando-se de pesquisa bibliográfica e documental para a construção de um balizamento preliminar sobre o tema, este artigo visa interpretar, criticamente como se expressa a noção de turismo étnico indígena, na produção acadêmica nacional é nas narrativas de políticas públicas, com foco na *Instrução Normativa nº. 03/2015*, o instrumento legal de referência sobre o tema no caso brasileiro, se busca, complementarmente, delinear algumas das principais potencialidades e desafios para a implementação destas iniciativas turísticas no país. Os resultados desta pesquisa de caráter exploratório parecem indicar que não existe ainda uma perspectiva conceitual consensual sobre o turismo étnico indígena e são inúmeros os desafios e potencialidades para sua consolidação no país. A descaracterização cultural e o desenvolvimento de mecanismos para o fortalecimento do protagonismo nas populações indígenas no processo de implementação dos projetos turísticos em seus territórios, constituem exemplos dos desafios, nesse sentido.

PALAVRAS-CHAVE: turismo étnico indígena, terras indígenas, políticas públicas.

UNA BREVE INTRODUCCIÓN PARA CONTEXTUALIZAR EL TURISMO Y EL TURISMO ÉTNICO INDÍGENA EN BRASIL

El turismo empieza a ser cada vez más comprendido en el ámbito de las políticas públicas globales, como un sector de importancia central en una economía de mercado y especialmente en países en desarrollo como Brasil. Esta afirmación puede ser ilustrada por los datos recientes publicados por la *Organización Mundial del Turismo (OMT)*. Según la OMT (UNWTO, 2017), un total de 1,235 millones de llegadas internacionales de turistas fue registrado mundialmente a lo largo el año de 2016. Pero, además de su importancia económica, el turismo está siendo estudiado y comprendido, también como un importante fenómeno contemporáneo, no solo asociado a las dimensiones económicas y social que envuelve, sino también aquellas de orden política, cultural y ambiental en el plan de desarrollo. Asimismo, este se configura como un fenómeno de dimensiones globales con efectos directos en escala local. Y es en el plan local donde

se expresan las particularidades de un pueblo, como su modo de vida, sus hábitos, costumbres y tradiciones.

Hay enfatizar que, el turismo en cuanto fenómeno se configura a partir de interacciones entre turistas y poblaciones locales que pueden, en algunos casos, involucrar comunidades tradicionales y/o grupos étnicos distintos. Por consiguiente, esas interacciones representan un importante objeto de estudio de muchos investigadores de las más diversas áreas de conocimiento. Y por medio de esta lectura interdisciplinar, nuevas posibilidades para la interpretación del turismo están siendo progresivamente delineadas académicamente y también, por la vía del mercado. Entre estas modalidades estudiadas por la academia, puede ser mencionado a respecto del turismo cultural e incluido en este segmento, el denominado turismo étnico (etnoturismo) y más específicamente, el turismo étnico indígena, este último tema clave de este artículo.

En el caso específico del turismo étnico, este empieza a ser considerado por algunos autores, como un camino alternativo al denominado turismo de masa y un camino posible para el reconocimiento de pueblos y poblaciones tradicionales. Porque, además de buscar promocionar en tesis la preservación de las culturas indígenas, puede también contribuir para la conservación de los recursos naturales y para promocionar el espíritu de tolerancia entre los pueblos. En la escena nacional, particularmente el turismo étnico indígena, una modalidad de turismo étnico por supuesto, sigue logrando destaque en los últimos años en acciones de planteamiento turístico, principalmente por el reconocimiento de la importancia de Brasil internacionalmente, en virtud de su diversidad cultural. Por lo tanto, la imagen del país ha sido frecuentemente asociada a muchos problemas sociales y ambientales que envuelven, entre otros, la violación de los derechos de las poblaciones indígenas y conflictos agrarios, estos problemas relacionados de manera directa y/o indirectamente al modelo de desarrollo de la explotación de recursos naturales y también a la negligencia con relación al reconocimiento de derechos de los pueblos y poblaciones tradicionales, especialmente al que se refiere a sus tierras y la de sus ancestrales.

No se puede desconsiderar, en este breve panorama, que los territorios indígenas, en general, se caracterizan por elevada diversidad biológica y por un fuerte componente ancestral. Esta singularidad sigue siendo a lo largo de los últimos años, reconocida como potencial incluso por los indígenas en Brasil, para el desarrollo del denominado turismo étnico indígena.

Con base en este breve contexto, este artículo tiene como objetivo interpretar preliminarmente como se expresa la noción de turismo étnico indígena en la literatura nacional sobre el tema y las narrativas de políticas públicas, como enfoque en la Instrucción Normativa nº 03/2015, la herramienta legal de referencia en este tópico para el caso brasileño. En complementación, se busca delinear algunas de las principales potencialidades y retos para la implementación de estas iniciativas turísticas en el país.



CAMINO METODOLÓGICO

Para responder a ese objetivo, el recorrido metodológico usado en esta investigación exploratoria se basó inicialmente, en un levantamiento bibliográfico en el Portal de Periódicos CAPES/MEC y el Google Académico en mayo de 2018, utilizándose para tal, la terminología clave de búsqueda “turismo étnico indígena”. En esta investigación, fueron considerados los títulos, resúmenes, palabras-clave y/o el propio cuerpo de análisis de las producciones académicas. Con relación a esta investigación bibliográfica, fueron consideradas todas las publicaciones científicas en portugués, registradas en los últimos veinte años (de 1997 a 2017). Este período comprendió el intersticio entre el año de registro de la publicación académica más antigua sobre el tema (1997) hasta 2017, año de conclusión de esta búsqueda. Las producciones académicas obtenidas fueron sistematizadas en un cuadro síntesis, elaborado para orientar el análisis propuesto.

Aun describiendo el camino metodológico adoptado posteriormente a la investigación bibliográfica, fue realizado un breve mapeamiento de las políticas públicas directa e indirectamente relacionadas al turismo étnico indígena en Brasil. En especial, se consideró en esta etapa a la IN nº 03 que entró en vigor en 2015, una vez que este es el documento legal de referencia para la temática en análisis en el caso brasileño.

Las publicaciones mapeadas que contenían el término “turismo étnico indígena” fueron analizadas por medio de una adaptación de la técnica de análisis de contenido de Bardin (2016), con base en los siguientes temas interpretativos: a) base conceptual y b) potencialidades y desafíos para el turismo étnico indígena en Brasil. Es relevante considerar que, a lo largo de este recorrido metodológico, fue utilizado el software de gerenciamiento y análisis de datos “ATLAS.Ti”, que proporcionó soporte al proceso de análisis cualitativo de las informaciones obtenidas y sistematizadas conforme anteriormente mencionado.

La estructura de este artículo está organizada en cuatro secciones: a) breve definición teórica acerca del turismo étnico indígena en Brasil, el recorte mencionado de la investigación bibliográfica; b) abordaje de esta noción en políticas públicas con enfoque en la lectura de la IN nº 3/2015, que orienta el turismo en Tierras Indígenas en Brasil; c) una síntesis sobre los potencialidades y desafíos para el desarrollo del turismo étnico indígena en el país, basándose en la búsqueda bibliográfica realizada en la lectura de la IN nº 3/2015; y d) reflexiones de síntesis para inspirar el debate futuro sobre el turismo étnico indígena en el caso brasileño.

UNA REFLEXIÓN PRELIMINAR SOBRE LA NOCIÓN DEL TURISMO ÉTNICO INDÍGENA EN BRASIL EN LA LITERATURA ESPECIALIZADA

A través de los numerosos debates en curso sobre experiencias turísticas en tierras indígenas, discutidos en la literatura especializada a nivel internacional sobre el tema y bajo numerosas denominaciones (turismo étnico indígena, turismo indígena, turismo comunitario indígena, etnoturismo, turismo aborígen o ecoturismo indígena,

entre otros), es posible afirmar el creciente interés que se le dirige, tanto en el escenario internacional, como en América Latina en particular.

Basadas en prácticas desarrolladas en tierras y comunidades tradicionales, ya sean aprobadas oficialmente o no, estas iniciativas se han desarrollado en base a la naturaleza y cultura de grupos étnicos distintos, en este caso los pueblos indígenas.

En el escenario internacional, un debate es recurrente en torno a la temática que se expresa claramente en la literatura internacional especializada, señalando en algunas publicaciones teóricas, casos de estudio y modelos de experiencias sobre turismo étnico indígena. Algunas en el continente asiático especialmente en China, trajeron una discusión basada en el protagonismo de los campesinos chinos, desde la interpretación de su cultura y el concepto de “estar en el mundo”, en un contexto de un turismo más holístico desde la perspectiva del turista (Chen, 2007). Así como, a través de las investigaciones sobre la resistencia desde las poblaciones de algunas provincias, hasta el turismo planificado por medio de estrategias de desarrollo impuestas desde arriba abajo (Wang; Wall, 2007). Incluso, considerando los impactos generados en las representaciones de la cultura local, producto de una política de construcción de lugares turísticos (Xishuang; China Li, 2004). Así como vía estudios del proceso de transformación social generado por el alza del porcentaje del uso turístico de las residencias históricas al principio del siglo XXI (autor).

En Oceanía, algunos debates se abordan a partir de una perspectiva de la cogestión del turismo en la interfaz con la salvaguardia de culturas aborígenes, la biodiversidad en especial y experiencias (aquellas ubicadas) en los parques nacionales. Como ocurre con la experiencia maorí en Nueva Zelandia, caracterizada por la cogestión de áreas protegidas por medio del uso tradicional de la tierra a través de sus saberes y quehaceres dejados por sus ancestros, conforme explica De Andrade Spinola (2013). Lo mismo sucedió en Australia, donde las narrativas indican la integración de las culturas aborígenes en el proceso de gestión y desarrollo de los Parques Nacionales, como sucede con el *Nitmiluk*, *Kakadu* e *Uluru-Kata Tjuta*, que, a parte de la salvaguardia de los espacios naturales, la legislación dispone del reconocimiento de los derechos de los aborígenes, incluyendo la planificación de la recreación para visitantes y turistas en las Unidades de Conservación (De Andrade Spinola, 2013).

En el caso específico de la América Latina, en la Isla de Pascua con influencia de la cultura polinésica, los estudios sobre el turismo y los nativos de la isla discuten los impactos ecológicos y culturales, ocasionados por la oferta y venta masiva de elementos polinésicos y de la naturaleza encontrada en los parques nacionales, conforme señala Durán y Carrasco (2011). Este es uno de los muchos ejemplos de las experiencias turísticas implementadas en tierras indígenas de América Latina, discutidas por expertos en el tema.

Aún sobre el turismo indígena en Latinoamérica, es también conocido por medio de una diversidad de denominaciones, entre ellas: etnoturismo, turismo étnico, ecoturismo indígena, turismo de base comunitaria en comunidades indígenas, entre otros que envuelve un debate amplio sobre el tema y parte al principio desde las experiencias e iniciativas desarrolladas por medio de las etnias indígenas. En este sentido, algunos



autores defienden el turismo indígena como una actividad segmentada que integra el macro segmento del turismo cultural (Lima & Coriolano; 2015).

Por otro lado, algunos teóricos conducen la discusión conceptual considerando la participación de los indígenas y su protagonismo en sus tierras y territorios, o sea, sería el etnoturismo, como explica Balh (2009). El teórico mexicano González (2008), a su vez contrapone el argumento de Balh, explicando que el etnoturismo en algunas regiones de su país es diseñado a partir de la explotación del patrimonio cultural indígena a través de un proceso de comercialización que promueve la pobreza de las comunidades. Lo mismo sucede en regiones turísticas de Perú y Bolivia, donde a los indígenas no les queda más que trabajar a los servicios que les caracterizan como una mano de obra de bajo costo, resultante de una dinámica de poder que parte del centro hacia la periferia, caracterizando una práctica del neocolonialismo (Pereiro, 2015).

Para ilustrar el debate, en Latinoamérica los proyectos en curso objetivan involucrar las comunidades locales en las actividades turísticas, pues aparte de garantizar la operación y prestación de los servicios, garantizan la salvaguardia de las áreas bajo régimen de protección especial (Welan, 1991). También según la literatura especializada, otras experiencias demuestran que el turismo rural en comunidades indígenas contribuye para el fortalecimiento de la cultura local y valorización de los saberes y tradiciones indígenas, observadas en las investigaciones de Vera (2016). A parte de esto, la autora señala que el principal público interesado en este tipo de iniciativa turística en parte de Latinoamérica son los jóvenes con formación universitaria (De Andrade Spinola, 2013).

Y aunque esta es todavía una discusión incipiente y no consensuada, hay innumerables experiencias en curso y hay varios intereses en juego en el contexto de América Latina, que a su vez influyen en el turismo indígena brasileño.

En el caso del escenario nacional, la inspiración para este artículo científico, fue la noción del turismo étnico que inspira la propuesta del denominado turismo étnico indígena en Brasil, conforme la literatura mapeada, se involucra en el origen, una modalidad turística relacionada a la experiencia de los modos de vida asociados a los diversos grupos étnicos que componen la pluralidad étnica de Brasil, en su mayoría, inmigrantes europeos, asiáticos, comunidades indígenas, comunidades quilombas o palenqueras, así como otros grupos que preservan sus legados con valores direccionados de los procesos de reproducción social, saberes y quehaceres.

Según Souza y Pinheiro (2018), esta modalidad de turismo debe ser comprendida por medio de una perspectiva interdisciplinaria abarcadora, capaz de contribuir con la aprehensión de sus múltiples y variadas matices interpretativas. Igualmente, de acuerdo con estos autores, la búsqueda sobre esta modalidad de turismo debe involucrar un tipo de investigación que sea capaz de integrar asignaturas como la Psicología, la Geografía, la Historia, la Antropología, apenas para citar algunas áreas de conocimiento relevantes en este campo. Esto porque, según los autores:

...cuando el turista se mueve de un lugar para otro e interacciona con el núcleo receptor, estamos hablando de los estudios sociológicos y

geográficos. En el momento en que visitamos lugares deslumbrantes con registros humanos materiales e inmateriales, estamos hablando de ciencia histórica y arqueológica. Al realizarnos actividades náuticas, como observación de cardumes de pescados raros u ornitología (observación de pájaros), hablamos de Biología. Al nos depararnos con los estudios de los transportes turísticos, como el avión, son fundamentales los conocimientos de Física. Cuando apreciamos un hermoso paisaje natural o cultural, sentimos bienestar con nosotros mismos y reflexionamos sobre nuestra existencia, ahí se encuentra la Filosofía. Y al interaccionarnos con culturas de pueblos diferentes, de los más diversos lugares del mundo, hablamos de los estudios antropológicos y etnológicos". (Souza & Pinheiro, 2018, p.10)

A las diversas posibilidades de encuentro entre culturas diversas que están en el cerne de la comprensión del fenómeno turístico, reafirman la necesidad de estudiarse el turismo étnico, a partir de la óptica interdisciplinar. Y previamente argumentado en sus presupuestos teóricos, el turismo étnico tiene como elemento clave la cultura material e inmaterial de pueblos tradicionales (Barreto, 2005; Smith, 1989). En este sentido, Gaiotto (2008) complementa el análisis, afirmando ser el turismo étnico un encuentro que resulta de la "motivación de los turistas al contexto y al conocimiento del territorio de una comunidad indígena o comunidad quilomba o palenquera, donde la agricultura familiar podrá agregar y promocionar la valorización económica de las funciones en sí". (Gaiotto, 2008, p. 138). A su vez Aragão (2015) afirma que, resulta ser esta una modalidad que está siendo desarrollada, a partir del reconocimiento de diversos grupos étnicos que componen la pluralidad étnica brasileña y también,

... de enaltecimiento de cultura de pueblos que fueron despreciadas y reducidas a lo largo del proceso histórico. Africanos, indígenas, polinesios, esquimales, están casi siempre en destaque en el turismo étnico, viabilizando medios de insertar esas comunidades dentro de la economía global por el rescate de las tradiciones culturales (Aragão, 2015: 197).

Entre estos grupos étnicos, los indígenas constituyen los más vulnerables actualmente en la escena nacional. Esto porque, de acuerdo con los datos oficiales del Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística (IBGE), la población indígena brasileña corresponde a solo 896.917 individuos que se declaran o se consideran indígenas (IBGE, 2010). Por otro lado, de acuerdo con la última publicación del Instituto Socioambiental (ISA), la población indígena brasileña es compuesta por 715.213 individuos, distribuidos en 252 pueblos, 154 lenguas y 705 tierras que forman un "rompecabezas" de los pueblos indígenas en Brasil (ISA, 2017). Esta clara contradicción de las estadísticas divulgadas por la organización mencionada (una referencia en investigación con relación a los pueblos indígenas en Brasil), en relación con los datos oficiales de Censo 2010, reafirma la dificultad de dimensionar la cuestión indígena en el caso brasileño. Esta limitación se extiende y refleja también en el planteamiento del turismo étnico en el país.

En el contexto de esta discusión, es relevante destacar que los pueblos indígenas vienen enfrentando desde el final de la década de 1980 una de más graves crisis, según informaciones contenidas del informe publicado por la Organización de las Naciones



Unidas (ONU), titulado *Relatório da Missão ao Brasil da Relatora Especial sobre os Direitos dos Povos Indígenas*, publicado em 2016 (ONU, 2016).

A lo que se refiere a la producción bibliográfica sobre el tema del turismo étnico indígena, específicamente en el Portal de Periódicos CAPES/MEC no fueron encontradas en el período considerado para la investigación, publicaciones científicas a partir de la terminología de búsqueda "turismo étnico indígena", en el idioma portugués. A su vez, en Google Académico fueron encontradas doce publicaciones sobre el tema, en el período temporal definido en la presente investigación. No obstante, tres de los registros obtenidos se refirieron a un mismo artículo científico y una de las publicaciones mapeadas estaba con el enlace dañado, lo que imposibilitó su lectura. Frente a eso, por medio de una investigación bibliográfica realizada, en estas bases, fueron obtenidos solo nueve registros de publicaciones académicas en Google Académico en el período analizado, conforme sistematizado en el APÉNDICE 1.

Lo que causa sorpresa en esta búsqueda, es el hecho que en un período de veinte años fueron identificadas solo nueve publicaciones con enfoque investigativo. Esta limitación con relación a la producción académica nacional parece indicar que es un tema relativamente reciente en el debate académico sobre planteamiento turístico en Brasil. En los artículos investigados se destaca la importancia de la preservación y/o valorización de los bienes culturales de los pueblos indígenas como premisas para la implementación del turismo étnico indígena.

En este aspecto, Souza (2013, p.758) reafirma que el turismo "reactiva y revitaliza las tradiciones que ya estaban olvidadas por el grupo viviendo en la ciudad y cerca de ella, teniendo un proceso de readaptación de estas culturas". Corbari et al (2014, 2016), Aragão (2015), Corbari (2015) y Barbosa (2012) consideran aún, la relación dialogal entre "aquellos que visitan" (visitantes) y "aquellos que reciben" (visitados), también como una premisa central para el turismo étnico indígena. Pero, para las referencias mencionadas, solo se podría establecer la coparticipación de vivencias que representan en tesis la base para que ocurra un encuentro, sea esencia de experiencia turística benéfica para todos los actores involucrados.

Además de las premisas señaladas anteriormente, también se enfatizó en las publicaciones académicas analizadas, la importancia del sentimiento de pertenecer y la valoración de las identidades de los pueblos indígenas como esenciales para el éxito de las iniciativas del turismo étnico indígena.

Todavía es posible observar en la literatura consultada, que hay diferentes ópticas desde el punto de vista académico, que influyen el debate sobre la epistemología del turismo étnico indígena. Y por esa razón, no parece haber definiciones claras o consensuales acerca del tema. Además, en la literatura investigada los autores que abordan esta temática muchas veces utilizan la terminología "turismo indígena" y no propiamente "turismo étnico indígena", para describir el turismo desarrollado bajo el liderazgo de grupos indígenas sin diferenciar tales expresiones y/o contextualizarlas.

A pesar de eso y de una manera general, el turismo étnico indígena está comúnmente asociado a una experiencia cultural auténtica, vinculada a una determinada etnia indígena distinta de la cultura del visitante y que integraría en

términos más amplios, el turismo cultural y/o en algunos casos, el ecoturismo, entre otros segmentos turísticos más conocidos por la perspectiva del mercado. (Corbari; Bahl; Souza, 2016).

Pero en este caso específico, el visitante podría en tesis, aprovechar de la experiencia turística en una determinada localidad anfitriona, descubriendo y vivenciando los modos de vida, las costumbres y los hábitos locales, al mismo tiempo en que podría transmitir, también, sus experiencias a los grupos visitados, estableciendo con estos, un intercambio vivencial (Bunten, 2014).

Santos; Neves Neto; Almeida (2017) y Corbari; Bahl; Souza (2016) agregan en este debate, que el turismo étnico indígena "es el turismo étnico desarrollado en áreas indígenas o afuera de ellas, desde que la identidad focal sea indígena y la actividad turística sea administrada por un grupo o por una comunidad indígena". Así, estos autores refuerzan la importancia de preservarse valores y tradiciones, además de los bienes culturales de los pueblos indígenas.

Por lo tanto, es importante que sea asegurada la preservación de los elementos de la cultura indígena, evitar su uso indebido y/o de la "cosificación" y principalmente del utilitarismo en pro de actividades segmentadas de turismo. En este sentido, Souza (2013, p. 761) afirma que existen situaciones en las cuales la cultura indígena es "cosificada o convirtiéndose en mercadería, hasta como estrategia de sobrevivencia para los grupos étnicos que viven en las periferias y al alrededor de las grandes ciudades". Evidentemente, muchas de esas situaciones no tienen relación directa con el turismo, pero sí con el modelo de desarrollo socioeconómico occidental, que progresivamente se ha fortalecido globalmente en las últimas décadas. En este contexto, la referida autora justifica lo fundamental de comprender el turismo étnico indígena como una posibilidad para la valoración y preservación de las culturas indígenas.

Otro punto central en esta discusión teórico conceptual, que sigue siendo abordada en la literatura experta en este campo, es que esta modalidad de turismo se vincula, directamente a las condiciones del ambiente natural preservado, o sea, está asociada a la garantía de gestión de los recursos naturales en las localidades donde se desarrolla. Así, para que el turismo étnico indígena pueda ser considerado, se debe conciliar en tesis la conservación del patrimonio natural y la valoración de la cultura indígena.

Sin embargo, es importante destacar en este breve análisis que los autores investigados defienden que las poblaciones indígenas podrán desarrollarse económicamente, a partir del turismo, si fuera asegurada la autogestión en la oferta de bienes y servicios turísticos. Con esto, se entiende que el involucramiento de las poblaciones indígenas en el proceso requiere una articulación entre estas, los operadores turísticos, los representantes de la gestión pública e incluso los moradores de las regiones de la inserción de las Tierras indígenas. Esa cuestión, particularmente suele representar un desafío aún reciente para la implementación de políticas públicas en el país, como será contextualizado brevemente en la sección a seguir.



UNA SÍNTESIS ACERCA DEL TURISMO ÉTNICO INDÍGENA EN EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Para el análisis pretendido en este artículo, se buscó de manera a complementar una breve descripción de los antecedentes de políticas públicas en el ámbito del *Ministerio do Meio Ambiente (MMA)*, del *Ministerio do Turismo (MTur)* y, del *Ministerio da Justiça/Funai* que inciden, directa y/o indirectamente sobre el turismo en Tierras Indígenas. Los principales documentos de políticas públicas mapeados y constituidos a partir de la década de 1990, cuando fue realizada la *Conferência das Nações Unidas sobre o Meio Ambiente e Desenvolvimento, a Rio-92*, han proporcionado mayor visibilidad a la cuestión indígena en Brasil, están sistematizados en el Cuadro 1, a seguir:

CUADRO 1 - Síntesis de los documentos que nortean las políticas públicas involucrando directa o indirectamente el turismo étnico indígena en Brasil.

Diretrizes para uma Política Nacional de Ecoturismo (EMBRATUR, 1994)	Establece los parámetros básicos para una Política Nacional de Ecoturismo con la finalidad de garantizar la mejoría de calidad de vida de la población, la conservación del patrimonio ambiental y aportar los caminos para el desarrollo sostenible.
Manual Indígena de Ecoturismo (MMA, 1997)	Este manual tuvo como objetivo informar y capacitar las comunidades indígenas sobre el desarrollo de prácticas ecoturísticas que ya estaban siendo realizadas, de manera informal, en tierras indígenas, en todo el país.
Ecoturismo: visitar para conservar e desenvolver a Amazônia (MMA, 2002)	Uno de los objetivos principales de esta cartilla fue contextualizar el ecoturismo principalmente como un camino posible para la promoción del desarrollo sostenible en la región amazónica.
Marcos Conceituais – Ecoturismo: orientações básicas (MTUR, 2010)	Este cuaderno buscó difundir el conocimiento sobre el ecoturismo en Brasil, trazando directrices para la promoción, el desarrollo y la comercialización de los destinos y guías turísticos en el país.
Política Nacional de Gestão Territorial e Ambiental de Terras Indígenas (Ministério da Justiça/FUNAI, 2012)	Entre sus objetivos, el PNGAT ha visado proteger, conservar, rescatar y orientar el uso sostenible de los recursos naturales y culturales en las tierras y territorios indígenas.
Instrução Normativa nº 03 (Ministério da Justiça/FUNAI, 2015)	El principal dispositivo de políticas públicas que establecía las normas y directrices para las actividades de visitación, con fines turísticos, en Tierras Indígenas.

Fuente: Elaborado por los autores (2020).

En esta cronología, el primer instrumento de políticas públicas que ha antecedido al debate sobre el involucramiento de las poblaciones indígenas en la propuesta de turismo, en Brasil, fue el documento titulado *Diretrizes para uma Política Nacional de Ecoturismo*, (EMBRATUR, 1994). Este fue claramente inspirado en la ideología de preservación direccionada a la conservación de la biodiversidad y pasó posteriormente a influenciar el debate sobre la participación de comunidades tradicionales en las acciones de planteamiento turístico sin especificar exactamente cuales poblaciones tradicionales que podrían ser involucradas en el proceso.

Subsecuentemente, el Manual Indígena de Ecoturismo lanzado en 1997 por el MMA, pasó también a abordar de manera indirecta el turismo étnico indígena, siendo

este, considerado por algunos expertos como un documento que nortea el turismo en Tierras Indígenas en el país. Este instrumento de políticas públicas visó informar y capacitar las poblaciones indígenas sobre el desarrollo de prácticas ecoturísticas que ya estaban siendo realizadas de manera informal y sin control en sus tierras en todo el país. Por lo tanto, a pesar de representar un marco inicial para el turismo en Tierras Indígenas, el texto del referido manual ha provocado muchas críticas entre representantes del movimiento indígena, por no haber penetrado en temas relevantes para los pueblos indígenas como la propia noción de ecoturismo, poco clara hasta aquel momento para estos grupos y también, por no haber informado a los indígenas objetivamente sobre las expectativas relativas a los resultados esperados y a los desafíos a ser enfrentados para la consolidación de esa alternativa turística. Además, el documento no representó una propuesta efectivamente participativa, que expresase el deseo de los pueblos indígenas en relación a esa temática, traduciendo solamente el lado más técnico del discurso institucional convencional. En esta línea retrospectiva en 2001, fue lanzada también la cartilla *Ecoturismo: visitar para conservar y desenvolver a Amazonia*, una publicación del *Ministerio do Meio Ambiente* elaborada como un desdoblamiento del documento *Diretrizes para o Ecoturismo* (1994). Una de las principales motivaciones para su publicación fue la necesidad de contextualizarse el ecoturismo, principalmente como una vía posible para la promoción del desarrollo sustentable en la región amazónica. Para tal, el ecoturismo era defendido como un segmento turístico distinto de los demás, en tesis por utilizarse para su desarrollo de los recursos naturales y culturales de manera sostenible, por ofrecer la oportunidad de experiencias de calidad a los visitantes y por contribuir para distribución equitativa de los beneficios económicos generados, posibilitando aún la autogestión de los emprendimientos propuestos por las propias comunidades amazónicas. Pero, así como el documento anteriormente analizado, esta cartilla parece no haber alcanzado su objetivo, una vez que fue claramente delineado según una perspectiva de mercado y no propiamente de acuerdo con los intereses de las poblaciones amazónicas.

Todavía en esta cronología, en 2010, el Ministerio do Turismo publicó un cuaderno pedagógico sobre el tema, titulado *Ecoturismo: orientações básicas*, que buscó constituirse como documento que nortea el ecoturismo en el país. En esta publicación, el turismo étnico fue interpretado, conceptualmente, como el conjunto de “prácticas turísticas que involucran la vivencia de experiencias auténticas y el contacto directo con los modos de vida y la identidad de grupos étnicos”. (MTur, 2010, p. 20). En este momento, esos grupos fueron definiciones por el Ministerio do Turismo, como,

pueblos representativos de los procesos inmigratorios europeos y asiáticos, las comunidades indígenas, las comunidades quilombas o palenqueras, entre otros grupos sociales que preservan sus legados étnicos como valores que nortean su modo de vida, saberes y quehaceres. El turista busca, en este caso, establecer un contacto cercano con la comunidad anfitriona, participar de sus actividades tradicionales, observar y aprender sobre sus expresiones culturales, estilos de vida y costumbres singulares. Muchas veces, tales actividades pueden articularse como una busca por los propios orígenes del visitante en un regreso a las tradiciones de sus antepasados. (Mtur, 2010, p. 20).



Este cuaderno buscó aún sistematizar directrices para la promoción y la comercialización de iniciativas ecoturísticas, enfatizando la necesidad de las sociedades entre los actores estratégicos y principalmente reafirmando la importancia de la participación de los actores locales para que fuera posible alcanzarse el éxito de esas iniciativas. En el ámbito de ese documento, fueron destacadas algunas cuestiones inherentes a la accesibilidad y al turismo de base comunitaria consideradas centrales para el desarrollo sostenible en las localidades turísticas (Araújo; Gelbcke, 2008).

Dos años después, en 2012, fue establecido el Decreto nº. 7.747 que instituyó la *Política Nacional de Gestão Territorial e Ambiental de Terras Indígenas*. La PNGATI visó proteger, conservar, recuperar y orientar el uso sostenible de los recursos naturales y culturales en tierras y territorios indígenas. Para tal, se reconoció la utilización del *etnomapeamiento* y de la *etnozoneamiento* como instrumentos posibles para la gestión territorial y ambiental en Tierras Indígenas. Con base en estos dispositivos, se ha pretendido sistematizar los principales intereses, perspectivas y aprensiones de los pueblos indígenas en relación con la gestión de sus tierras, principalmente al considerarse la importancia de las tradiciones culturales de esos pueblos. Y, al menos en el plano teórico, tanto el *etnomapeamiento* cuanto al *etnozoneamiento* buscaron fornecer subsidios relevantes para la elaboración de los denominados *Planos de Gestão Territorial e Ambiental de Terras Indígenas (PGTAs)* en el ámbito nacional. Por medio de los PGTAs, pudo ser posible mapear, analizar y posteriormente promocionar las estrategias para la valoración de los patrimonios material e inmaterial en Tierras Indígenas, así como, fomentar acciones para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales en las áreas reservadas a los pueblos indígenas y/o en sus territorios. Estos planes pueden ser interpretados como importantes dispositivos de políticas públicas, al menos en el plano teórico para la implementación de la propia PNGATI.

Aun abordando a la PNGATI, a lo que se refiere al tema enfocado en el Art.4º, que dispone sobre los objetivos específicos de la política, el turismo es mencionado una única vez. En este punto, es considerada la necesidad de ser apoyadas las iniciativas indígenas sostenibles de etnoturismo y del ecoturismo, desde que, respetadas las decisiones de las poblaciones indígenas, así como la diversidad de esos pueblos, a partir de la realización de estudios previos, en los casos solicitados.

En Brasil, todavía estas políticas sean aún incipientes con relación al turismo étnico indígena propiamente, ya está ocurriendo en el país algunas iniciativas de esta naturaleza lideradas por grupos étnicos distintos, que decidieron implantar por medio de sus consejos tribales algunas experiencias en sus ambientes vivenciales. Eso está aconteciendo principalmente a través del denominado ecoturismo. Como anteriormente discutido, este representa un segmento turístico que, por las narrativas de políticas públicas, presupone en sus premisas teóricas la minimización de los impactos sobre la naturaleza y sobre la cultura local, además del compromiso de una mayor responsabilidad de turistas y visitantes en áreas protegidas, en ellas incluidas los territorios indígenas.

Por reconocimiento de la importancia de este movimiento, en el año de 2015 la *Fundação Nacional do Índio* ha reglamentado la actividad turística en Tierras Indígenas,

a través de la aprobación, después de un largo proceso de consulta a las poblaciones indígenas, un único documento oficial direccionado específicamente a este objetivo, la IN nº 03. Este dispositivo visa establecer normas y directrices relativas a las actividades de visita para fines turísticos en Tierras Indígenas. En su Art 1º está mencionado que “quedan establecidas las normas de visita para fines turísticos en Tierras Indígenas de base comunitaria y sostenible, en los segmentos de etnoturismo y de ecoturismo” (FUNAI, 2015), conforme será descrito, con más detalles a seguir.

Dividido en 34 artículos y seis secciones, este documento oficial de políticas públicas defiende el derecho exclusivo y permanente de los pueblos indígenas sobre sus tierras, estando a cargo de la *Unión*, el compromiso de valorar y promocionar las culturas, tradiciones, las formas de organización y las prácticas sostenibles de estos grupos étnicos a través del turismo en Tierras Indígenas.

Además, en el Art. 20 de la IN Nº03, entre los objetivos enunciados de la política se menciona la necesidad de valorización y de la promoción del socio diversidad y de la biodiversidad, a través de la interacción entre visitantes y poblaciones indígenas y “sus culturas materiales, inmateriales y del medio ambiente”. (FUNAI, 2015, p. 2).

Aunque, parece haber una controversia en el referido documento relacionada a dos narrativas contradictorias. Por un lado, cuando se reafirma el derecho y la autonomía de esos pueblos y por otro, cuando se establece el poder de fiscalización, de monitorización y de evaluación concedido a la Funai y no propiamente a los indígenas. Este contexto parece aún más contradictorio cuando se considera que la IN nº 03 tuvo como inspiración el Art. 231 de la *Constituição Federal* de 1988, en la cual se afirma que:

Son reconocidos a los indígenas, su organización social, costumbres, lenguas, creencias y tradiciones, y a los derechos originarios sobre las tierras que tradicionalmente ocupan, compitiendo a la Unión demarcarlas, proteger y hacer respetar todos sus bienes.

Sin embargo, es importante mencionar que en la IN nº 3 está expresa, como premisa central para el turismo étnico indígena, el protagonismo de los propios pueblos indígenas en el proceso. Siendo así, ¿qué medida el protagonismo indígena está realmente internalizado en las prácticas aún centralizadoras y burocráticas de la Funai? Esta es una cuestión que merece una reflexión profunda también en el debate académico.

Vale resaltar todavía que, en este documento siquiera se encuentra una mención directa a la noción de turismo étnico indígena, siendo las únicas referencias del texto relativas al tema direccionadas al etnoturismo y al ecoturismo. De esta forma, no parece claro o consensual una definición sobre el turismo étnico indígena en las narrativas de políticas públicas, siendo este interpretado frecuentemente como una variante de modalidades turísticas más genéricas previamente reconocidas en las narrativas oficiales como ecoturismo, conforme lo que está establecido en el documento *Marcos Conceituais – Ecoturismo: orientações básicas* (MTUR, 2010), anteriormente mencionado. Es posible que las modalidades de etnoturismo y del ecoturismo hayan sido adoptadas en este documento como inspiración inicial, en función de algunas salvaguardias que en



tesis involucran como, por ejemplo, el compromiso de conservación de la biodiversidad, de valoración cultural y de la participación directa de las poblaciones involucradas en la gestión de iniciativas de turismo en bases sostenibles. Se comprende así, que incluso la terminología turismo étnico indígena no ha sido formalmente adoptada en este documento que pretende reglamentar y promocionar el turismo en las Tierras Indígenas, resguardando los valores costumbres y tradiciones, al menos en el plano teórico. Este discurso también es reafirmado en otros trechos del documento, cuando en este se destaca la necesidad de preservarse y de promoverse la autenticidad cultural de los pueblos indígenas. Y aunque sean muchas las potencialidades para el desarrollo de esta modalidad, el desarrollo del turismo étnico indígena, son también ilimitados los desafíos a ser enfrentados para que ello se convierta en una realidad en el caso brasileño, como será discutido a seguir.

UNA SÍNTESIS SOBRE POTENCIALIDADES Y DESAFÍOS PARA EL TURISMO ÉTNICO INDÍGENA, EN EL CASO BRASILEÑO

A partir de la lectura analítica de las publicaciones académicas previamente mapeadas (APENDICE 1) y de las narrativas de políticas públicas directa y/o indirectamente relacionadas al tema en enfoque, fue posible identificar algunas de las principales potencialidades y desafíos a ser enfrentados para la consolidación del turismo étnico indígena, en Brasil.

Bajo esa perspectiva, Aragão (2015) por ejemplo reconoce que el turismo étnico indígena puede representar un camino para la valoración y la preservación de las culturas indígenas, o aún, configurarse "como medio de aplacar las uniformizaciones culturales propuestas por la globalización".

La posibilidad de creación de empleo y renda para esos grupos ha sido también reafirmada en la literatura especializada como una potencialidad de esta modalidad de turismo, en función de los resultados positivos que pueden ser de ella obtenidos para las propias poblaciones indígenas, teniendo como inspiración las lecciones aprendidas en algunas experiencias investigadas (Corbari, 2015; Souza, 2013). Esta parece ser también la lectura de la IN nº 3, desde que "respetándose la privacidad y la intimidad de los individuos de las familias y de los pueblos indígenas en términos por ellos establecidos" (FUNAI, 2015, p. 2).

Aún como referencia la IN nº 03, uno de los desafíos a ser enfrentados para el desarrollo del turismo étnico indígena en Brasil, de acuerdo con ese documento y las publicaciones aquí sistematizadas, parece ser la necesidad de control del crecimiento del número de turistas y consecuentemente de la expansión de este mercado, haya vista la demanda creciente de aquellos turistas que viajan en busca de experiencias turísticas en sitios considerados exóticos.

Y, el más grave con relación a este riesgo potencial es que, según Corbari, Bahl y Souza (2016, p. 07) algunas poblaciones indígenas están "promoviéndose como tal a fin de configurarse como un atractivo en el mercado turístico". En este aspecto, el turismo étnico indígena debe ser capaz de contribuir no solo para la creación de

empleo y renta para esas poblaciones, sino también para el empoderamiento local, visando la mejora de la calidad de vida de las poblaciones indígenas y también de sus condiciones de reproducción social, incluso a lo que se refiere a la preservación de las tradiciones culturales de esos grupos.

Para no descuidar este análisis, que la tendencia de búsqueda por el éxito está generando un patrón específico de las culturas, en detrimento de la promoción de sus especificidades. Así, uno de los desafíos a ser enfrentados por el denominado turismo étnico indígena debe ser en el futuro, garantizar las salvaguardias para que sea evitada la caracterización errónea (y masificación) cultural y para impedir la "pasteurización" cultural de esos grupos (a través de la "autenticidad escenificada"), un problema recurrente en iniciativas de esa naturaleza. En este contexto, para Corbari, Bahl y Souza (2016) la carencia de estrategias de planeamiento turístico y la precariedad de condición de protagonismo local serían algunos de los principales factores responsables por la caracterización errónea de las culturas, por la "vulgarización" de las manifestaciones tradicionales y por la visión estereotipada del indígena marginal o del "buen salvaje".

Además, existen otros desafíos a ser enfrentados por la población indígena brasileña, conforme es posible observar en la IN nº 03, principalmente en recurrencia del proceso histórico y cultural de la discriminación social, que resulta muchas veces en violencia física y asesinatos. Además, son recurrentes las condiciones de baja escolaridad y de precariedad de acceso a los servicios de salud, que viene afectando directamente a su propia condición de sobrevivencia y reproducción social. Además de esos desafíos a ser enfrentados en los próximos años, hay aún otras cuestiones que involucran la negligencia y/o aún la negación de los derechos de los pueblos indígenas, principalmente cuando se considera la cuestión agraria, tan sobresaliente del escenario político nacional actual, solamente para mencionar algunos de las confusiones centrales en políticas públicas considerando la temática en cuestión.

Otro tema bastante discutido en la literatura investigada, con relación a los obstáculos a ser enfrentados para la consolidación del turismo étnico indígena en Brasil, se refiere a la carencia de reglamentación para la implantación de proyectos y/o iniciativas turísticas en curso, como argumenta Corbari (2015). Esto porque esta modalidad de turismo no dispone de reglamentación, por el Gobierno Federal hasta el año de 2015. Pero desde esa fecha, principalmente en recurrencia de la implantación de la IN nº 03, muchas controversias siguen siendo generadas con relación al desarrollo de algunas acciones en curso, principalmente en virtud de las prácticas burocráticas y centralizadoras de gestión pública, que dificultan o imposibilitan la gestión de las iniciativas turísticas en curso, por los propios indígenas.

Con base en esta breve problematización sobre el tema en enfoque, algunos cuestionamientos parecen emerger sobre el turismo étnico indígena en una proyección de futuro. ¿Qué elementos de la cultura indígena podrían ser vivenciados en una experiencia turística? ¿Cuáles los posibles impactos del turismo para la cultura local, con la exposición del sagrado a turistas ávidos por exotismo? ¿Qué impactos podrían advenir de la comercialización de elementos pertenecientes a los rituales



sagrados para los visitantes? Y, ¿cómo las economías locales podrían prosperar en un sistema globalizado de mercado, manteniendo las características socioculturales y las condiciones de protección de la naturaleza, premisas esenciales para el proceso? Estos son algunos de los cuestionamientos que permanecen sin respuestas y que viene también restringiendo y dificultando las posibilidades del desarrollo turístico en Tierras Indígenas en el caso brasileño.

De manera general, delante de lo que ha sido expuesto, parece haber por lo menos en el plano de las narrativas, una cierta convergencia entre los discursos de políticas públicas y lo que está expreso en los textos académicos. Por otro lado, también son pulsantes las controversias entre las intencionalidades expresas y el contexto real para la implantación del turismo étnico indígena en el país.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES PARA SUBSIDIAR EL DEBATE SOBRE EL TURISMO ÉTNICO INDÍGENA EN EL FUTURO

Como anteriormente discutido, el turismo étnico indígena sigue siendo comprendido por muchos autores, como un camino posible para el desarrollo socioeconómico y cultural de los pueblos indígenas en el país, a través de sus efectos potenciales para la valoración y preservación de las culturas indígenas y también para la conservación de la biodiversidad en sus territorios. Con base en este reconocimiento, este artículo ha buscado interpretar como se expresa la noción de turismo étnico indígena en la literatura acerca del tema y en las narrativas de políticas públicas, con enfoque en la IN nº 03/2015, el instrumento legal de referencia en este tópico en el caso de Brasil. Se ha buscado identificar aún algunas de las principales potencialidades y desafíos para la implementación de estas iniciativas turísticas en el país. E incluso considerándose ser este un estudio exploratorio sobre esta temática compleja y reciente, tanto en el plano académico como en el de políticas públicas, algunas reflexiones interesantes emergieron de este ejercicio.

Aunque esta modalidad turística ya sea practicada de manera informal y amadora hace algunas décadas, en Brasil parece haber una real carencia de fundamentación teórica sobre el tema en la producción académica como ilustrado por el resultado de la breve investigación realizada. En la literatura investigada, queda evidente la dificultad de interpretación sobre el real significado de turismo étnico indígena. Y, solo algunas pistas son mencionadas con relación a las reales potencialidades de esta modalidad turística y a los desafíos a ser enfrentados, en los próximos años, con este objetivo. Es posible afirmar, que no hay aún una definición conceptual consensual sobre el turismo étnico indígena. Pero cabe aquí problematizar la propia metodología de búsqueda utilizada. Esto porque, para la investigación bibliográfica fue considerada solo la terminología "turismo étnico indígena", aunque sea incontestable que otras terminologías podrían ser, también, utilizadas como inspiraciones de busca, como "etnoturismo", "turismo étnico" e inclusive "ecoturismo", tanto en la literatura especializada, como en las narrativas, todavía más para la identificación de las nuevas perspectivas de abordaje para la interpretación del turismo étnico indígena.

Basándose en el mapeamiento realizado, fue posible observar que pocas publicaciones mencionan los documentos que nortean las políticas públicas para el turismo étnico indígena, en Brasil, entre los cuales la IN nº 3/2015 de la Funai, es el principal instrumento oficial con este direccionamiento en el país. En este caso, parece posible afirmar que las políticas públicas no constituyen, aún, un tema focal en la producción académica, probablemente, por ser reciente en el plano de acción gubernamental.

Considerando aún los documentos de las políticas públicas mapeadas, el que se percibe sobre la temática en cuestión, es que la mayor parte de las directrices oficiales analizadas para el turismo étnico indígena no tienen origen en la Funai. Al revés, ellas representan desdoblamientos de políticas ambientales que reconocen el turismo étnico indígena como una modalidad de ecoturismo principalmente. Y este, por su vez no tiene inspiración en su esencia en la lógica del protagonismo de las poblaciones locales y/o tradicionales, pero sí, en el discurso de protección de la naturaleza, orientado por la ideología de preservación que se basa originalmente. Exactamente en la priorización de las estrategias direccionadas a la conservación de la biodiversidad, en detrimento de los derechos de esos pueblos. Así, cuestiones como el protagonismo indígena y la propia dimensión cultural de esos pueblos, al menos en tesis, no serían prioridades en la definición de esa política. Esta paradoja representa un tema desafiador para el debate en una proyección de escenarios.

En cuanto a los desafíos o brechas para el desarrollo del turismo étnico indígena en el contexto brasileño, es importante reflexionar sobre la implementación de políticas públicas específicas orientadas a las iniciativas turísticas en tierras indígenas, principalmente por el hecho de que ya algunas de ellas son llevadas a cabo en algunas comunidades indígenas, como es el caso de la gestión y operación del etnoturismo por los indígenas Pataxó, en la Reserva da Jaqueira (Bahia), o la etnia Macuxi en la comunidad Raposa I, en el Territorio Indígena Raposa-Serra do Sol (Roraima) y más recientemente la comunidad de Maturacá de la etnia Yanomami promoviendo el Ecoturismo Yaripo en la región del Pico da Neblina (Amazonas).

Por los argumentos presentados, parece evidente la importancia de la construcción de políticas públicas direccionadas al fomento del turismo étnico indígena que sean, de hecho, formuladas a partir del compromiso de participación e involucramiento de los indígenas en todo el proceso. De esa forma, habría de ser asegurado y valorado el protagonismo de esos pueblos en la gestión de iniciativas del turismo en Tierras Indígenas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aragão, I. R. (2015). Turismo étnico e cultural: a coroação da rainha das taieiras como atrativo turístico potencial em Laranjeiras-Sergipe-Brasil. *Caderno Virtual de Turismo*. Rio de Janeiro, 15(2), 195-210.
- Araújo, G. P. de, & Gelbcke, D. L. (2008). Turismo comunitário: uma perspectiva ética e educativa de desenvolvimento. *Turismo Visão e Ação*, 10(3), 358-377. Recuperado de: <http://www6.univali.br/seer/index.php/rtva/article/view/770/625>.



- Barbosa, I. K. P. B. (2012). *Ecoturismo e Etnoturismo na Aldeia Potiguara de Tramataia, Área de Proteção Ambiental da Barra do Rio Mamanguape (PB)*. (Dissertação). Mestrado em Desenvolvimento e Meio Ambiente, Universidade Federal da Paraíba, João Pessoa.
- Bardin, L. (2016). *Análise de conteúdo*. Lisboa: Edições 70.
- Barretto. (2005). Turismo étnico y tradiciones inventadas. In: Santana Talavera, A.; Prats Canals, L. (Coord.). *El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación*. Sevilla: FAAEE- Fundación El Monte, pp. 39-56.
- Borges, A. A. C. (2013). Efeitos de sentido da política de “proteção” aos indígenas brasileiros. *Amerika - Mémoires, identités, territoires*, 8. Recuperado de <https://journals.openedition.org/amerika/3802>
- Bahl, M. (2009). Dimensão cultural do turismo étnico. In: Panosso Netto, A.; Ansarah, M. Segmentação do mercado turístico: estudos, produtos e perspectivas. Barueri, SP: Manole.
- Brasil. (1988). Constituição da República Federativa do Brasil de 1988. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm
- Brasil. (1996). *Decreto nº 1775, de 19 de dezembro de 1973*. Dispõe sobre o procedimento administrativo de demarcação das terras indígenas e dá outras providências. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/d1775.htm
- Brasil. (1973). *Lei nº 6.001, de 19 de dezembro de 1973*. Dispõe sobre o Estatuto do Índio. Recuperado de <http://www.camara.gov.br/sileg/integras/850896.pdf>
- Bunten, A. C. (2014). Deriding demand: indigenous imaginaries in tourism. In: N. B. Salazar & N. H. H. Graburn (Eds), *Tourism imaginaries: anthropological approaches*. New York: Berghan, pp. 80-102.
- Chen, X. (2007). A phenomenological explication of guanxi in rural tourism management: A case study of a village in China. Elsevier. *Tourism Management*, n. 63, pp.383-394. Disponível journal homepage: www.elsevier.com/locate/tourman
- Corbari, S. D., Bahl, M., & Souza, S. R. (2016). A Semana Cultural Indígena da Comunidade de TekoháOcoy, São Miguel do Iguçu, Paraná (Brasil) como meio de divulgação e valorização sociocultural. *Revista Turismo & Sociedade*, Curitiba, 9 (1), 1-25.
- Corbari, S. D. (2015). *O turismo envolvendo comunidades indígenas em teses e dissertações: retrato das relações e dos impactos socioculturais*. (Dissertação). Programa de Pós-Graduação em Turismo, Universidade Federal do Paraná.
- Corbari, S. D., Bahl, M. & Souza, S. R. (2014). Reflexões sobre conceitos e definições atinentes ao turismo envolvendo comunidades indígenas. *Revista Investigaciones Turísticas*, 12, pp. 50-72.
- Costa, G. C. & Souza, R. C. A. (2014). Reflexões sobre território e turismo étnico indígena. In: R. C. A. Souza & T. S. T. Cordeiro (Orgs.). *Turismo – Reflexões sobre a dimensão territorial*. Salvador: Editora Unifacs, pp. 69-98.
- De Andrade Spinola, Carolina. Parques Nacionais, Conservação da Natureza e Inserção Social: Uma realidade possível em quatro exemplos de cogestão turismo - Visão e Ação, vol. 15, núm. 1, enero-abril, 2013, pp. 71-83 Universidade do Vale do Itajaí. Camboriú, Brasil.

- Funai – Fundação Nacional do Índio. (2015). *Instrução Normativa Nº 03/2015 de 11 de junho de 2015*. Estabelece normas e diretrizes relativas às atividades de visitação para fins turísticos em terras indígenas. Brasília. Recuperado de <http://www.funai.gov.br/arquivos/conteudo/cgetno/pdf/IN%2003.2015.pdf>
- Gaiotto, M. A. (2008). Turismo Étnico – conceitos e práticas: uma proposta para o Cafundó em Salto de Pirapora – SP – ANAP. *Revista Científica*, 1 (1).
- González, M. M. (2008). ¿Etnoturismo o turismo indígena? *Teoría y Praxis*, 5, 123-136. Recuperado de: <<http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero5/Morales.pdf>>. Acesso: 02/10/2020
- IBGE – Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2011). *Censo Demográfico 2010*. Características da população e dos domicílios: resultados do universo. Rio de Janeiro: IBGE.
- ISA. Instituto Sócio Ambiental. (2017). *Povos Indígenas do Brasil 2011-2016*.
- Lima, D.S.; Coriolano, L.N.M.T. (2015). Turismo Comunitário em Terras Indígenas no Estado do Acre: a Experiência do Festival de Cultura Indígena Yawanawá. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos - ABET*, [S.l.], p. 17-25, dez.
- Lopes dos Santos, A. F., Neves Neto, C. F. das & Almeida, M. das G. (2017). Turismo Cultural: Estudo de Caso sobre o Complexo Cultural Palácio das Artes, em Praia Grande (SP). *Revista Turismo & Sociedade*, Curitiba, 10(2), 1-23.
- MMA. Ministério do Meio Ambiente. (2002). *Ecoturismo: visitar para conservar e desenvolver a Amazônia*. Brasília: MMA/SCA/Proecotur.
- MTUR. Ministério do Turismo. (2010a). *Marcos Conceituais*. Brasília. Recuperado de http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/Marcos_Conceituais.pdf
- MTUR. Ministério do Turismo. (2010b). *Turismo Cultural: orientações básicas*. Recuperado de http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/Turismo_Cultural_Versxo_Final_IMPRESSxO_.pdf
- ONU – Organização das Nações Unidas. (2016). *Relatório da missão ao Brasil da Relatora Especial sobre os direitos dos povos indígenas*.
- Pereiro, X. (2015) Pelos trilhos do(s) turismo(s) indígena(s) In: Agália – Revista Estudos na Cultura. Turismo em Terras Indígenas, Associação Galega da Língua (AGAL), Santiago de Compostela, Galiza.
- Souza, A. C. de. (2013). A resignificação das tradições indígenas da Comunidade Sateré-Gavião, no contexto do turismo na cidade de Manaus (Amazonas, Brasil). *Revista Turismo & Sociedade*, Curitiba, 6(4), 741-765.
- Souza, N. N. da S de S. & Pinheiro, T. R. (2018). *Turismo Étnico*. Volume Único. Rio de Janeiro: Fundação Cecierj.
- Smith, V. L. (1989). *Anfitriones e invitados: antropología del turismo*. Madrid: University of Pennsylvania Press / Ediciones Endymion.
- UNWTO. World Tourism Organization. (2014). *Glossary of tourism terms*. Madrid.



UNWTO. World Tourism Organization. (2016). *Annual Report 2015*. Madrid. Recuperado de <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/staticunwto/Statistics/>

Xishuang B., China Li, J. (2004) Tourism enterprises, the state, and the construction of multiple Dai cultures in contemporary. *Asia Pacific Journal of Tourism Research: Cultural Tourism in Asia Pacific*, Vol.9 (4), 315-330.

Wang, Y.; WALL, G. (2007). Administrative arrangements and displacement compensation in top-down tourism planning—A case from Hainan Province, China. *Tourism management* (1982), Vol.28 (1), 70-82.

Yamamura, T. (2001) Survey and Analysis Concerning Commercialization by Tourism Development and its Influence on the Historical City in China: Case study on old town of Lijiang, 高淑; *日本建築技術報告集*, Vol. 07 (13), 191-194.

Contribuição de cada autor na construção do artigo

Nadson Nei Silva de Souza: Concepção da pesquisa, fundamentação teórica sobre turismo étnico indígena, terras indígenas e políticas públicas, metodologia, sistematização e análise dos dados.

Marta de Azevedo Irving: Concepção da pesquisa, fundamentação teórica sobre políticas públicas, metodologia e revisão do manuscrito.

Cecília de Mello e Souza): Fundamentação teórica sobre turismo étnico indígena, revisão do manuscrito.

Marcelo Augusto Gurgel de Lima: Metodologia, sistematização, análise dos dados e revisão final do manuscrito para submissão.

APENDICE

Matriz-síntesis sobre la producción académica relativa al turismo étnico indígena (Google Académico)

Autores/Año	Publicación	Título	Síntesis
Lopes dos Santos, A. F.; Neves Neto, C. F. das; Almeida, M. das G. (2017)	Revista Turismo & Sociedade (Artigo)	Turismo Cultural: Estudo de Caso sobre o Complexo Cultural Palácio das Artes, em Praia Grande (SP).	El artículo tuvo como objetivo analizar cuales acciones el poder público municipal estaría desarrollando en vista de aumentar el desempeño de la cantidad de visitas. Complejo Cultural Palácio das Artes (PDA), en Praia Grande (São Paulo/SP, Brasil).
Corbari, S. D.; Bahl, M.; Souza, S. R. (2016)	Revista Turismo & Sociedade (Artigo)	A Semana Cultural Indígena da Comunidade de TekoháOcoy, São Miguel do Iguazu, Paraná (Brasil) como meio de divulgação e valorização sociocultural.	Este artículo tuvo como objetivo general analizar las potencialidades de la Semana Cultural Indígena de la comunidad de TekoháOcoy como medio divulgación y valoración sociocultural, bajo la mirada turística.

Corbari, S. D.; Bahl, M.; Souza, S. R.(2016)	Revista Investigaciones Turísticas (Artigo)	Reflexões sobre conceitos e definições atinentes ao turismo envolvendo comunidades indígenas.	El objetivo principal de esta publicación fue explorar las especificidades del turismo indígena y del turismo en áreas indígenas que permean la relación entre el turismo y las comunidades indígenas.
Aragão, I. R.2015 (2015)	Revista Caderno Virtual de Turismo (Artigo)	Turismo étnico e cultural: a coroação da rainha das taieiras como atrativo turístico potencial em Laranjeiras (SE).	El artículo tuvo como objetivo describir y analizar el rito de coronación de la reina de las Taieiras en la ciudad de Laranjeiras en la región del Vale do Cotinguiba, en Sergipe, como atractivo turístico en potencial.
Corbari, S. D. (2015)	Repositório Digital Institucional da UFPR(Dissertação)	O turismo envolvendo comunidades indígenas em teses e dissertações: retrato das relações e dos impactos socioculturais.	Esta tesis tuvo como objetivo investigar como es retratado en tesis y trabajos académicos en el posgrado, publicadas entre los años de 1999 y 2012, el turismo involucrando comunidades indígenas brasileñas, con enfoque en las relaciones y en los impactos socioculturales.
Costa, G. C.; Souza, R. C. A. (2014)	Editora Unifacs (Livro)	Reflexões sobre território e turismo étnico indígena.	El capítulo del libro tuvo como inspiración reflejar sobre el turismo étnico indígena y sus desdoblamientos en la construcción de la territorialidad indígena, con el análisis de experiencias emprendidas por pueblos indígenas, especialmente en el sur de Bahia.
Souza, A. C. (2013)	Revista Turismo & Sociedade (Artigo)	A ressignificação das tradições indígenas da Comunidade Sateré-Gavião, no contexto do turismo na cidade de Manaus (Amazonas, Brasil).	Este estudio tuvo como objetivo describir el proceso de resignificación de las tradiciones indígenas reproducidas en la comunidad indígena Sateré- Gavião, de la etnia Sateré-Mawé, en el área rural del municipio de Manaus, Amazonas, Brasil, para atender al mercado turístico.
Borges, A. A. C. (2013)	Amerika - Mémoires, identités, territoires (Artigo)	Efeitos de sentido da política de "proteção" aos indígenas brasileiros.	Este trabajo buscó investigar el funcionamiento del discurso jurídico entrelazado a otras materialidades y el modo como esos discursos interpelan el sujeto indígena a identificarse.
Barbosa, I. K. P. B. (2012)	Dissertação	Ecoturismo e Etnoturismo na Aldeia Potiguara de Tramataia, Área de Proteção Ambiental da Barra do Rio Mamanguape (PB).	El objetivo principal de esta tesis fue analizar los impactos que pueden aparecer como consecuencia del desarrollo de la actividad turística en la aldea Potiguara de Tramataia.

Fuente: Elaborado por los autores (2020) con base en la metodología adoptada.

